

Taxes 101

Guía fiscal completa

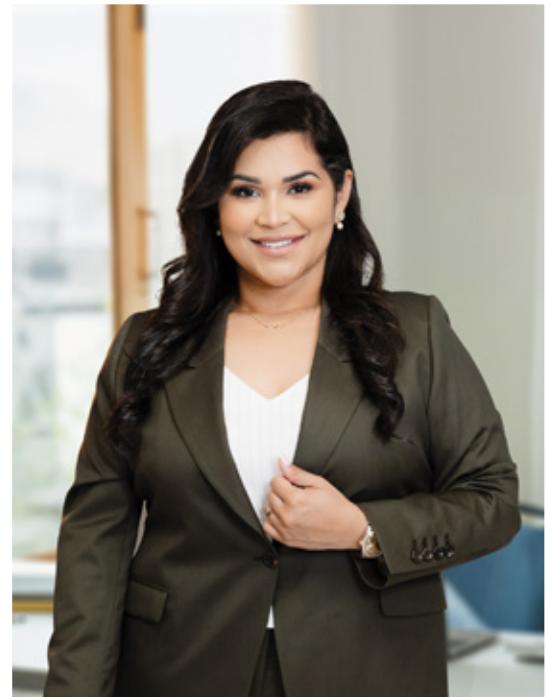
para Emprendedores,
Freelancers y
Profesionales de
Servicios Digitales



¿Estás listo para sumergirte en el mundo de los impuestos?

¡Empecemos!

Navegar por el panorama fiscal puede ser desalentador para los profesionales independientes, especialmente aquellos en campos dinámicos como el de los Emprendedores, Freelancers y Profesionales de Servicios Digitales. Esta guía completa cubrirá todo lo que necesitas saber para cumplir con la normativa y maximizar tus beneficios fiscales.



Jessenia Velazquez

Estos son los temas que vamos a tratar:

Comprender tus obligaciones fiscales:

- Impuesto sobre el trabajo independiente
- Impuestos estimados
- Impuesto sobre la renta

Mantenimiento de registros:

- Seguimiento de ingresos
- Seguimiento de gastos

Estructura empresarial:

- Empresa unipersonal
- Sociedad de responsabilidad limitada (SRL)
- Corporación S

Deducciones y créditos fiscales:

- Deducción por ingresos empresariales calificados (QBI)
- Contribuciones a la jubilación
- Primas de seguro médico

Formularios fiscales:

- Anexo C (Formulario 1040)
- Formulario 1040-ES
- Formulario 1099-NEC

Consejos adicionales:

- Consulta a un profesional fiscal
- Mantente organizado
- Planifica tus impuestos
- Mantente al día

Conoce tus obligaciones Fiscales



Impuesto sobre el trabajo independiente

¿Qué es el impuesto sobre el trabajo independiente?

El impuesto sobre el trabajo independiente es un impuesto de Seguro Social y Medicare que se aplica principalmente a las personas que trabajan por cuenta propia. Es similar a los impuestos de Seguro Social y Medicare retenidos de la paga de la mayoría de los asalariados.

Tipo:

El tipo del impuesto de autónomos es del 15,3%. Este tipo consta de dos partes: 12,4% para la Seguridad Social y 2,9% para Medicare.

Quién paga:

Debes pagar el impuesto de autoempleo si tus ingresos netos de autoempleo son de \$600 o más.

Cómo calcular:

Utiliza el Anexo SE (Formulario 1040 o 1040-SR) para calcular la cantidad de impuestos de autoempleo que debes.

Impuestos estimados

¿Qué son los impuestos estimados?

Los impuestos estimados son pagos periódicos por adelantado al IRS por ingresos no sujetos a retención. Esto incluye ingresos por trabajo por cuenta propia, intereses, dividendos, alquileres y otras fuentes de ingresos.

Fechas de vencimiento:



Los impuestos estimados suelen pagarse trimestralmente. Las fechas de vencimiento son:

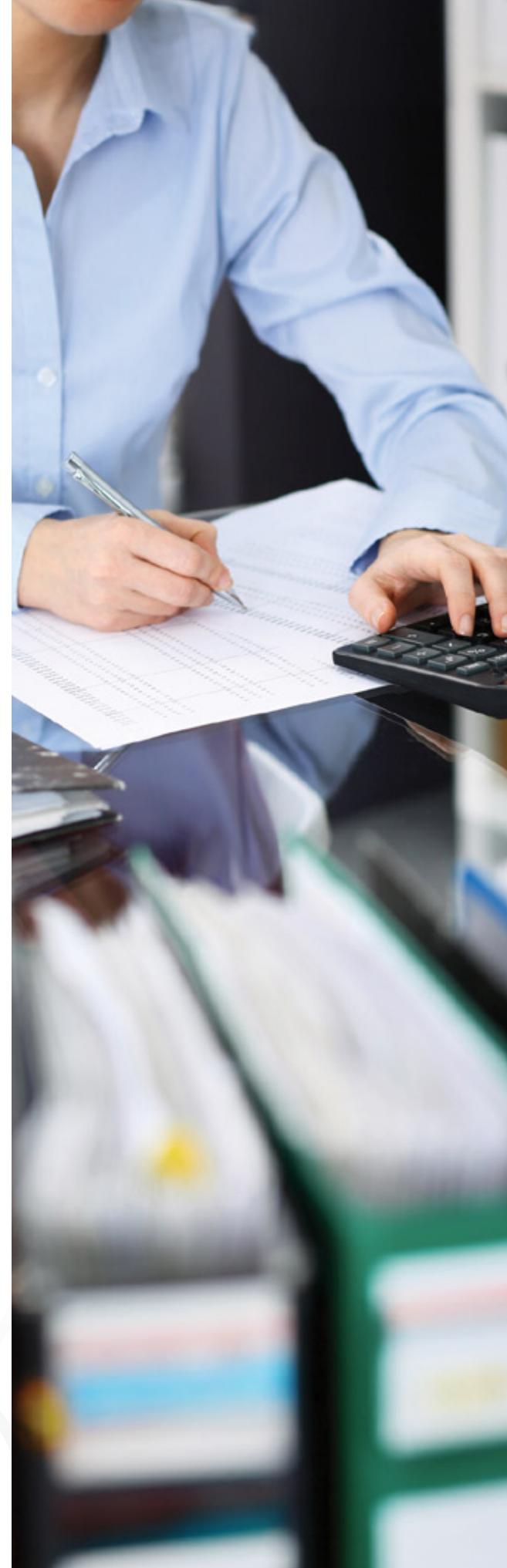
- 15 de abril
- 15 de junio
- 15 de septiembre
- 15 de enero del año siguiente

Cómo pagar:

Utiliza el formulario 1040-ES para calcular y pagar tus impuestos estimados. Los pagos pueden realizarse en línea a través de la página web del IRS.

Sanciones por pago insuficiente:

No pagar suficientes impuestos a través de retenciones y pagos de impuestos estimados puede resultar en una multa. El IRS puede imponer esta multa si usted debe más de \$1,000 en impuestos después de restar sus retenciones y créditos reembolsables.



Impuesto sobre la Renta

Impuesto federal sobre la renta:

El tipo del impuesto federal sobre la renta depende del total de tus ingresos y de tu estado civil. El IRS proporciona tablas de tipos impositivos que se actualizan anualmente.



Impuestos estatales y locales:

Los impuestos estatales y locales varían según el lugar. Algunos estados no tienen impuesto sobre la renta, mientras que otros tienen impuestos que pueden ser significativos. Es importante consultar a las autoridades fiscales de tu estado para obtener información específica.

Mantenimiento de registros

Llevar un buen registro es esencial para declarar los impuestos con exactitud y maximizar las deducciones.

Esto es lo que necesitas saber:

Seguimiento de los ingresos

Tipos de ingresos:

- **Honorarios de emprendedores:** Pagos recibidos por sesiones de coaching, ya sean presenciales o virtuales.
- **Ventas de Freelances:** Ingresos por venta de cursos online, webinars y talleres.
- **Servicios digitales:** Pagos por servicios como diseño gráfico, desarrollo web, creación de contenidos y otros servicios digitales.
- **Ingresos de afiliados:** Comisiones por promocionar productos o servicios de otras personas.
- **Ingresos por publicidad:** Ingresos por anuncios en tu blog, canal de YouTube u otras plataformas.

Métodos de seguimiento:

- Utiliza programas de contabilidad como QuickBooks, para hacer un seguimiento de los ingresos. Esta herramienta puede conectarse a tus cuentas bancarias y categorizar automáticamente las transacciones.
- Mantén una cuenta bancaria de empresa separada para facilitar el seguimiento y evitar mezclar gastos personales y empresariales.



Seguimiento de gastos

Llevar un registro detallado de los gastos de su negocio es crucial para maximizar las deducciones fiscales.

Gastos deducibles:

- **Oficina en casa:** Si utilizas una parte de tu casa exclusivamente para tu negocio, puedes deducir una parte de tu alquiler/hipoteca, servicios públicos e internet. Utilice el formulario 8829 para calcular la deducción por oficina en casa.
- **Equipos y programas informáticos:** Deduce el costo de ordenadores, cámaras, micrófonos, software de edición y cualquier otra herramienta necesaria para tu negocio.
- **Servicios profesionales:** Honorarios pagados a contables, abogados y otros profesionales.
- **Marketing y publicidad:** Gastos asociados a la promoción de tus servicios, incluidos anuncios online, gastos de la página web y material promocional.
- **Viajes y comidas:** Viajes relacionados con el negocio y comidas con clientes (50% deducible). Lleva un registro detallado, con recibos, fechas y el propósito comercial de cada gasto.
- **Educación y formación:** Gastos de cursos, seminarios y conferencias que mejoren tus habilidades y conocimientos en tu área de negocio.
- **Material de oficina:** Bolígrafos, papel, impresoras y otros suministros utilizados en tu negocio.

Métodos de registro:

- Guarda copias digitales y físicas de todos los recibos y facturas.
- Utiliza aplicaciones como Expensify o Shoeboxed para escanear y organizar los recibos.
- Mantén una hoja de cálculo o utiliza un programa de contabilidad para clasificar los gastos.



Estructura empresarial

Elegir la estructura empresarial adecuada puede afectar a tus impuestos, responsabilidad y requisitos administrativos. A continuación le ofrecemos un resumen de las estructuras más comunes:

Empresa unipersonal

Ventajas:

- Fácil de crear y gestionar.
- Mínimo papeleo y carga administrativa.
- Control total sobre las decisiones empresariales.

Desventajas:

- No hay protección de la responsabilidad. Los bienes personales corren peligro si la empresa es demandada o contrae deudas.
- Impuestos de autoempleo sobre todos los beneficios.

Consideraciones fiscales:

- Declarar ingresos y gastos en el Anexo C (Formulario 1040)
- Sujeto al impuesto de autoempleo sobre los ingresos netos.

Sociedad de responsabilidad limitada (SRL)

Ventajas:

- Proporciona protección de responsabilidad. Los activos personales suelen estar protegidos de las deudas y demandas de la empresa.
- Flexibilidad en el tratamiento fiscal. Se puede optar por tributar como empresa unipersonal, sociedad colectiva o sociedad anónima.
- Posibilidad de ahorro fiscal, especialmente si se elige el estatuto de sociedad anónima.

Desventajas:

- Más papeleo y requisitos administrativos en comparación con una empresa unipersonal.
- Tasas de presentación específicas de cada estado y requisitos de cumplimiento continuos.

Consideraciones fiscales:

- Por defecto, una LLC unipersonal tributa como sociedad unipersonal (entidad no considerada), mientras que una LLC pluripersonal tributa como sociedad colectiva.
- Puede optar por tributar como una S Corporation para reducir potencialmente los impuestos de autoempleo.

Corporación S

Ventajas:

- Ahorro potencial de impuestos sobre el trabajo por cuenta propia. Sólo los salarios pagados a los accionistas están sujetos a impuestos de autoempleo, mientras que las distribuciones no lo están.
- Protección de la responsabilidad de los accionistas.

Desventajas:

- Declaraciones fiscales y requisitos administrativos más complejos.
- Se debe pagar una remuneración razonable a los accionistas-empleados, que está sujeta a impuestos sobre las nóminas.

Consideraciones fiscales:

- Presentar el formulario 2553 para elegir el estatuto de sociedad "S".
- Declaración de ingresos, gastos y distribuciones en el formulario 1120-S.
- Los accionistas declaran su parte de ingresos en el Anexo K-1 y lo incluyen en sus declaraciones de impuestos personales.

Deducciones y créditos fiscales

Maximizar las deducciones y créditos puede reducir significativamente su renta imponible. He aquí algunas oportunidades clave:

Deducción por ingresos empresariales calificados (QBI)

¿Qué es la deducción QBI?

- La deducción QBI permite a los autónomos y propietarios de pequeñas empresas que cumplan los requisitos deducir hasta el 20% de sus ingresos empresariales cualificados.

Requisitos:

- Disponible para empresarios individuales, sociedades colectivas, sociedades de responsabilidad limitada y algunos fideicomisos y patrimonios.
- Sujeto a umbrales de ingresos y límites de eliminación progresiva.

Cómo solicitarla:

- Calcula la deducción utilizando el Formulario 8995 o el Formulario 8995-A, dependiendo de tu nivel de ingresos y complejidad.

Aportaciones para la jubilación

Planes de jubilación con ventajas fiscales:

- **SEP IRA (Pensión Simplificada de los Empleados):** Permite aportaciones de hasta el 25% de los ingresos netos del trabajo por cuenta propia o 61.000 dólares para 2023, lo que sea menor.
- **SRA SIMPLE (Plan de Ahorro de Incentivos para Empleados):** Permite aportaciones de hasta 14.000 \$ para 2023, con una aportación adicional de recuperación de 3.000 \$ si tiene 50 años o más.
- **Plan 401(k) individual:** Permite aportaciones como empleador y como empleado, hasta 61.000 \$ para 2023, con una aportación adicional de recuperación de 6.500 \$ si tiene 50 años o más.

Beneficios:

- Las aportaciones son deducibles de impuestos, lo que reduce tu renta imponible.
- Las ganancias de las inversiones crecen con impuestos diferidos hasta que se retiran.

Primas del seguro de enfermedad

Deducción por seguro de enfermedad para trabajadores por cuenta propia:

- Los trabajadores por cuenta propia pueden deducir el costo de las primas de seguro de salud para sí mismos, sus cónyuges, dependientes e hijos menores de 27 años.
- La deducción está disponible tanto si detalla las deducciones en su declaración de la renta como si no.

Cómo solicitarla:

- Deduciendo las primas en la línea 17 del Anexo 1 (Formulario 1040).

Formularios fiscales

Comprender los principales formularios fiscales que necesitarás es crucial para el cumplimiento de la normativa. He aquí los más importantes:

Anexo C (Formulario 1040)

Propósito:

- Se utiliza para declarar los ingresos o pérdidas procedentes de un negocio que haya explotado o de una profesión que haya ejercido como propietario único.

Qué incluir:

- Ingresos brutos o ventas
- Costo de los bienes vendidos (si procede)
- Gastos de la empresa
- Beneficios o pérdidas netos

Formulario 1040-ES

Finalidad:

- Se utiliza para calcular y pagar los impuestos estimados.

Qué incluir:

- Los ingresos previstos, el impuesto sobre el trabajo por cuenta propia y cualquier otro impuesto que prevea adeudar.

Cómo presentarlo:

- Rellenar la hoja de cálculo del formulario 1040-ES para determinar sus pagos de impuestos estimados.
- Presentar los pagos trimestrales utilizando los comprobantes incluidos en el formulario o pagar en línea a través del sitio web del IRS.

Formulario 1099-NEC

Finalidad:

- Se utiliza para declarar los pagos realizados a contratistas independientes si pagó 600 dólares o más durante el año.

Qué incluir:

- Nombre, dirección y número de identificación fiscal del beneficiario.
- Importe total pagado

Cómo presentar la declaración:

- Presentar el formulario 1099-NEC al IRS y entregar una copia al beneficiario antes del 31 de enero del año siguiente.

Consejos adicionales

La gestión eficaz de los impuestos requiere una atención y planificación constantes. Estos son algunos consejos adicionales que te ayudarán a mantenerte al día:

Consulta a un profesional fiscal de SAS

¿Por qué consultar a un profesional?

- Los profesionales fiscales pueden proporcionar asesoramiento personalizado, ayudarte a navegar por cuestiones fiscales complejas y asegurarse de que estás aprovechando todas las deducciones y créditos disponibles.

Cuándo consultar:

- Al iniciar tu negocio
- Al considerar un cambio en la estructura de tu negocio
- Cuando se trate de situaciones fiscales complejas o ingresos importantes

Mantente organizado

Herramientas y estrategias

- Utiliza programas de contabilidad para automatizar el seguimiento de ingresos y gastos.
- Mantén una cuenta bancaria separada para tu negocio.
- Guarda copias digitales de todos los recibos y facturas utilizando aplicaciones como Expensify o Shoeboxed.

Planificar los impuestos

Reserva fondos:

- Reserva regularmente un porcentaje de tus ingresos para cubrir tus obligaciones fiscales. Una buena regla general es ahorrar entre el 25 y el 30% de tus ingresos brutos.

Presupuesta los impuestos estimados:

- Utiliza tus proyecciones de ingresos y la declaración de la renta del año anterior para estimar tus obligaciones fiscales y presupuestar en consecuencia.

Mantente al día

Por qué es importante:

- Las leyes y reglamentos fiscales pueden cambiar, afectando tus obligaciones fiscales y oportunidades de deducciones y créditos.

Cómo mantenerse informado:

- Suscríbete a las actualizaciones y boletines del IRS.
- Sigue blogs y sitios web de impuestos de renombre
- Asista a seminarios web y seminarios sobre temas fiscales relevantes para su negocio

Comprender y gestionar tus obligaciones fiscales como Emprendedor, Freelancer o Profesional de Servicios Digitales es crucial para cumplir con la normativa y maximizar tu éxito financiero. Manteniendo registros detallados, eligiendo la estructura empresarial adecuada, aprovechando las deducciones y créditos, y consultando con los profesionales fiscales de SAS, puedes navegar por el panorama fiscal con confianza.



Esta guía proporciona una visión general, pero las circunstancias individuales pueden variar. Consulta siempre a un profesional fiscal de SAS para obtener asesoramiento personalizado.





**SAS | TAX & BUSINESS
SOLUTIONS**



5700 NW Central Dr Unit 110
Houston, TX 77092 USA
📞 832- 263-7308

sastaxandbusiness.com